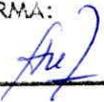


*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR			
ENTRÓ	07 ABR 2022	REG.	367
FIRMA:	ENTRÓ		
	13:30		

NOTA N° 117 /22.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 07 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la Comisión de Servicio del agente Trancito del Valle LUCERO, Legajo N° 1844799000, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por la Legisladora Myriam Noemí MARTÍNEZ, Presidente del Bloque F.D.T. - P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente Comisión de Servicios se basa en lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley Nacional N° 22.140 y su reglamentación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE DE TODOS – P.J.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO Nº 316	06 ABR. 2022 14:17
2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas	
folios	

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 055/22
LETRA: M.N.M.
Ushuaia, 04 de abril 2022

SEÑORA PRESIDENTA:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la Comisión de Servicio de la persona cuyos datos se indican más abajo, a los fines de integrarla al grupo de trabajo de la suscripta.

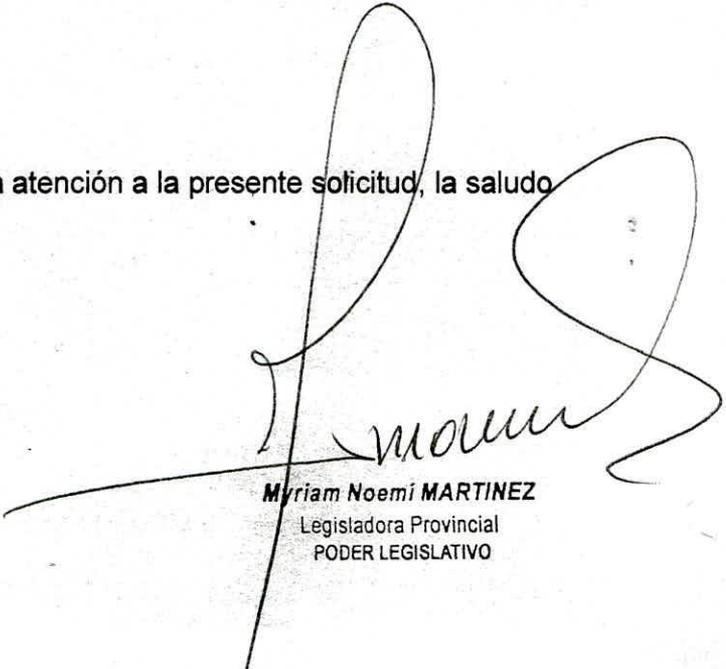
Comisión de Servicio: Legislatura Provincial – Bloque Frente De Todos-P.J.
Lugar de Trabajo: Despacho de la Legisladora Myriam Noemí Martínez.
Solicitud de la Comisión de Servicio: LUCERO Tráncito del Valle.
Lugar de Trabajo: M. ED. – Dir. Pers. No Docente Esc. Seco.
Legajo Personal N°: 1844799000
Periodo de la Comisión de Servicio: 365 días a partir de su otorgamiento.

Se adjunta:

- Copia de D.N.I.
- Recibo de haberes.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente solicitud, la saludo atentamente.

A la Vicegobernadora y presidenta
del Poder Legislativo Provincial
Sra. Mónica Susana URQUIZA
S _____ / _____ D


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO